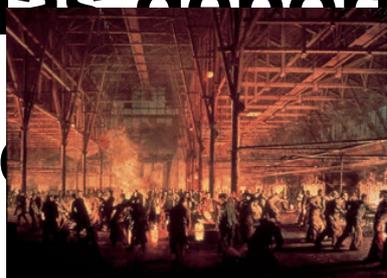


<https://info.nodo50.org/Ruptura-historica-entre-revolucion.html>



Ruptura histórica entre revolución y parlamentarismo: La Masacre de Alcoy de 1873 y las deportaciones a Filipinas



Fecha de publicación en línea: Martes 12 de abril de 2016
El odio del burgués

- Noticias - Noticias Destacadas -

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Los pasajes oscuros de la historia se escriben con sangre obrera. En un capítulo del Proletariado Militante de Anselmo Lorenzo se marca el momento exacto en el que el pueblo despojado de bienes de subsistencia, convertido en obrero asalariado, se dio cuenta de que estaba solo. El fin de la inocencia. Los mismos que decían representarlos y protegerlos les odiaban. Después de la masacre de Alcoy de 1873 Lorenzo publicó una triste carta dirigida a la Federación Local de Jerez en 1876 narrando el destino de 42 compañeros asesinados deportados a las Filipinas a manos de un delator ascendido a Terrateniente, que aquí reproducimos aún con pena por aquellos.

Antes de fundarse la Federación de la Región Española de la Alianza Socialista, la Internacional, en 1870 se participaba tanto en círculos obreros como intelectuales, y políticos, hasta en el parlamento, compartiendo tribuna con Liberales y Republicanos. La Internacional articuló los esfuerzos obreros, avisando de que las guerras y represiones sufridas secularmente hasta aquel entonces no habían sido producto del desarrollo humano, sino del interés y la voluntad de los privilegiados de turno por mantener su estatus. Huelgas, paros, manifestaciones y publicaciones se multiplicaron y fortalecieron el obrerismo. El movimiento antibelicista se mezcló con el fervor revolucionario sin problema.

El Republicanismo como corriente emancipatoria cayó cuando consiguieron echar al rey de turno, Amadeo I, pero con ello no acabaron con la represión como se preconizaba. En julio de 1873, en plena 1ª República, tuvo lugar la matanza de Alcoy para sofocar lo que se conocería como [la Revuelta del Petróleo](#). No vamos a comentar las penosas condiciones de vida de aquel entonces, con una esperanza de vida a los 5 años menor del 42%. Los trabajadores habían convocado una huelga general y se habían reunido en la plaza del Ayuntamiento, para pedir justicia y comicios libres, lo que se les había prometido. El infame Alcalde Agustín Albors rodeó la plaza con soldados y mandó abrir fuego. Más de 10 muertos y cientos de heridos. El alcalde acabó linchado. El Ministro lo llamó sublevación y muchos más acabaron en la cárcel, exilio o deportados en los meses siguientes. Esto marcó un punto y a parte.

Las oleadas represivas en el nombre de la justicia continuaron. A finales de 1873 se reinstauró la monarquía.

En 1876 bajo el gobierno de Castelar salió a la luz las deportaciones sumarias de 42 obreros jerezanos a Filipinas, una muestra de la tónica represiva que seguiría hasta la guerra civil.

La disolución de la AIT en 1975 fue un duro golpe organizativo. Las consecuencias para el movimiento obrero fueron evidentes. En los meses siguientes el obrerismo se partió definitivamente en dos, el revolucionario, consciente de que su situación no podía cambiar por los cauces legales dispuestos por los privilegiados, y el parlamentario a partir de las corrientes Marxistas, consciente de la fuerza del número y de que la lucha política contra los poderes era posible. De esa ruptura ideológica en 1879 se funda el Partido Socialista.

Si hay algo en que tanto unos como otros están de acuerdo es de que los privilegiados nos odian, siempre lo han hecho, por eso no nos tratan como seres humanos, sino como ganado. Aprendamos y recordemos.

Salud! tctca

http://www.enxarxa.com/biblioteca/LORENZO%20El_proletariado_militante%20.pdf

Anselmo Lorenzo: El Proletariado militante, tomo 2, Cap-9 Puerilidades obreras y crueldades burguesas- pág. 195-197

<<...en dicha circular [circular nº2] de la se manifestaba la triste noticia del asesinato de 40 compañeros deportados de los 42 que se habían constituido en Federación local. Después se recibieron más detalles que desgraciadamente han sido confirmados por otros compañeros de deportación. En cumplimiento de los últimos deseos de aquellos mártires de la Revolución Social y para mengua y baldón de los asesinos, se copian a continuación:

A los internacionales Compañeros:

cumpliendo con el mandato que en sus últimos momentos me encargó en su nombre y en el de 39 compañeros, el mártir de la Revolución Social, Ruperto Arana, de Sanlúcar de Barrameda, os manifiesto un crimen que debe grabarse en nuestros corazones y que las páginas de la Historia, no debiéndolo olvidar hasta que dejemos cumplida y satisfecha la venganza que nuestros desgraciados compañeros nos reclaman.

Inútil considero hacer comentarios acerca de lo antipático que siempre ha sido a los internacionales sanluqueños el **asesino José Lazare** no de la misma localidad, puesto que instrumento de la burguesía, propagaba en pro de los explotadores aplaudiendo los arbitrarios actos que el gobierno republicano llevaba a cabo, cerrando sus locales y cometiendo las injusticias que todos conocemos.

A pesar de sus méritos contraídos en pro del orden burgués, **no pudo librarse de ser deportado, o tal vez lo llevaron a la deportación para que de traidor a la causa se convirtiera en repugnante delator y asesino.**

Demuestra claramente esto, sus aspiraciones burguesas y la protección que **le ha dispensado el gobernador de la isla del Corregidor (Filipinas), entregándole para su cultivo una gran cantidad de tierra en Puerto Princesa.**

En seguida que Lazareno se vio transformado en explotador, empezó a manifestar en todos los tonos, que siendo los internacionales los más encarnizados enemigos de la explotación habían de ser precisamente los cultivadores de su nueva propiedad. Tan pronto como los compañeros de Sanlúcar tuvieron conocimiento del proyecto del burgués Lazareno, emprendieron una activa propaganda en contra, logrando que todos los deportados se negasen a cultivar las tierras de dicho burgués.

En vista de que ninguno de los deportados quiso enriquecerle, no perdonó, el tal Lazareno, medio alguno, por indigno que fuera, para vengarse de nuestros compañeros; y aprovechando una orden que recibió el gobernador, de deportar a la isla de Balabac (Filipinas), a los deportados que no fuesen sumisos a sus arbitrarios mandatos, dicho Lazareno presentó al mencionado gobernador una lista de 40 compañeros, todos pertenecientes a la Federación que en la isla del Corregidor se había organizado.

La isla de Balabac, sólo los naturales de ella pueden habitarla, porque debido a cierta clase de calenturas, se hace imposible la respiración y por lo tanto todos fueron víctimas del odio de Lazareno, de la brutalidad del gobernador y de la infamia del gobierno borbónico.

He aquí la carta que me dirigió después de su llegada nuestro compañero Ruperto Arana:

Mi querido compañero: En breve dejaré de existir. El sustento nos ha sido negado en absoluto. Una calentura [fiebre] que a los pocos momentos de llegar se apoderó de nosotros, nos arrebató la vida.

No puedo continuar. Ya sabes quién es mi asesino ¡véngame!

Te dejo encomendada mi venganza respecto de mi asesino en particular y de la burguesía española en general.

Tuyo, Ruperto Arana.

Pocos días después recibí otra que dice así:

Mi querido compañero: De los 40 que fuimos deportados a ésta, sólo quedamos unos once, próximos a tener la misma infeliz suerte que los 29 restantes que han aumentado el catálogo de los mártires de la Revolución Social.

Desde su tumba piden venganza, única palabra que pronunciaron en sus últimos momentos y única que pronunciaremos los diez que quedamos, puesto que en este momento exhala su último suspiro otro compañero.

Haz público que todos despreciamos los auxilios religiosos.

Tuyo, Ruperto Arana.

Ahora bien, internacionales todos: Los vivos deseos de venganza que por los anteriores documentos demostraron nuestros desgraciados compañeros, deben quedar grabados en la mente de todos los revolucionarios, y cuando llegue el momento, debe castigarse con severidad a los verdugos del pueblo, a sus cómplices y encubridores.

Y vosotros, internacionales de Sanlúcar, a vosotros os está encomendado el castigo del delator asesino José Lazareno, y llevando a cabo este acto de estricta justicia, demostraréis al mundo burgués que impunemente no se puede asesinar a los trabajadores. En nombre de los deportados os envía un fraternal abrazo, vuestro compañero, P.

Como ha dicho antes esta Federal, todo lo manifestado por este compañero ha sido confirmado por otros compañeros deportados y se ha sabido también que al delator Lazareno, a consecuencia de una riña que tuvo con el lacayo del brutal Gobernador, éste de un tiro le rompió un brazo, condenándole además a deportación perpetua.

Los cuarenta compañeros asesinados eran honrados hijos del trabajo que se sublevaron para reivindicar sus derechos hollados por el Gobierno republicano. Muchos prisioneros fueron conducidos a Sanlúcar y procesados por el Juez de dicha localidad. La burguesía sanluqueña influyó siendo gobierno Castelar y compañía, para que fuesen trasladados, en día de fiesta y amarrados codo con codo, desde Sanlúcar a la Carraca, pasando por las principales calles de Cádiz sin tener necesidad de verificarlo, a fin de que los burgueses tuvieran un día de satisfacción, demostrando perfectamente sus feroces instintos al burlarse de los infelices presos.

En la Carraca, sin ser condenados se les trataba peor que a los presidiarios, porque además de hacerles trabajar como a tales, se les negaba la indispensable ropa para cubrir sus desnudos miembros y muchos días carecían también de alimento. No satisfechos todavía los burgueses sanluqueños, siendo Gobierno Serrano, Sagasta y compañía, influyeron otra vez para que fuesen deportados a Filipinas los trabajadores a quienes tanto odiaban, los cuales, habiendo dominado más de un mes en Sanlúcar, respetaron sus vidas y haciendas.

Por lo manifestado, la burguesía española debe dar cuenta del horroroso asesinato de 40 trabajadores, asesinato cruel, puesto que ha sido por hambre y calenturas después de tres años de martirio. Compañeros delegados: la

causa que defendían los 40 mártires de la Revolución Social es nuestra propia causa, la causa de todos los desheredados. Ellos propagaron con entusiasmo nuestras ideas y las defendieron enérgicamente con las armas en la mano, siendo después de un largo martirio sacrificados al dios capital. Habiendo sido sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne, a todos nos toca llenar en lo posible el vacío que han dejado, socorriendo a los ancianos y pequeñuelos que han perdido su único apoyo, y cumpliendo su última voluntad castigando severamente a sus asesinos, los señores burgueses.